

Aviso

**BANCO COMAFI S.A.
CERTIFICADO DE DEPOSITO ARGENTINO – (CEDEAR)**

BRF S.A. (BRFS)

Suspensión de negociación

En virtud de lo informado por la emisora en relación al desliste del subyacente del Programa de Cedear del título de la New York Stock Exchange (NYSE), esta Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831, y su modificatoria, ha dispuesto suspender la negociación de los Certificados de Depósito Argentino (CEDEARS) *BRF S.A.* **a partir del 23 de septiembre de 2025**, por aplicación de lo establecido en el artículo 44, inciso a) del Reglamento de Listado, hasta tanto la emisora informe la cancelación del respectivo programa.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2025.

Pvs

MARIA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
BCBA